Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 008/2023 de fecha 14 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 008-019/2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023, REALIZADO POR EL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO 1, APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 079-044/2022, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2022, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN - SBE N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 213/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 31 de enero de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 04/2023, de fecha 13 de enero de 2023, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CA N° 079-044/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, entre otras cuestiones, se adjudicó la Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma INFOTEC S.A.;

Que, por Nota de fecha 05 de enero de 2023, la firma INFOTEC S.A., solicitó la corrección del Informe Final de Evaluación, en cuanto al monto total adjudicado, por haberse detectado una diferencia entre la oferta presentada por la misma y dicho monto adjudicado;

Que, el Informe Rectificatorio se realizó a fin de subsanar errores involuntarios, tanto en el Informe Final de la citada Licitación como en la Resolución C.A. N° 079-044/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, en cuanto a la consignación de montos mínimos y máximos en

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-17 12:33:48.917099-03

atención a que la Licitación de referencia corresponde tan solo a cantidades mínimas y máximas, los puntos a ser rectificados del informe final son los detallados a continuación: Punto **8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DE PRECIOS, y el Punto 11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA,** como también el anexo correspondiente al punto citado precedentemente. El Comité Evaluador, designado para el análisis del proceso licitatorio de referencia, realiza las consideraciones y correcciones ajustadas al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, a través del presente Informe Rectificatorio;

Que, se remitió el Informe Rectificatorio de fecha 16 de enero de 2023, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", ID N° 420.767, en la que se detalla lo mencionado presentemente, para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística - Dirección Operativa de Contrataciones, disponiendo además, que los montos mínimos y máximos del presente proceso licitatorio, quedan establecidos de la siguiente manera:

Monto Mínimo: G. 298.838.000.
Monto Máximo: G. 597.676.000.

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio de fecha 16 de enero de 2023, realizado por el Comité Evaluador de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE, Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-17 12:33:48.917099-03

AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota de Instrucción, y a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

2°) Rectificar parcialmente el Anexo 1, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 079-044/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN - SBE N° 47/2022 PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", el cual se encuentra refrendado por el Secretario Interino del Consejo de Administración, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.--------

3°) Establecer que todos los demás términos del Informe Final de Evaluación, de fecha 05 de diciembre de 2022, permanecen inalterables.----------

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-17 12:33:48.917099-03

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 47/22 "PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCION PERFIL TROMBOLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID N° 420.767

ANEXO N° I

MONTO MÍNIMO	**G. 298.838.000 - IVA Incluido.**
MONTO MÁXIMO	**G. 597.676.000 - IVA Incluido.**

INFOTEC S.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio unitario IVA incluido	Precio total
1	41116105-308	Reactivo para ANTICUERPO ANTICARDIOLIPINA (AAC)	Determinación	KIT - JUEGO	400	800	231.609	185.287.200
2	41116105-9890	Reactivo para ANTICUERPO BETA 2 GLICOPROTEINA I (Anti B2GP)	Determinación	KIT - JUEGO	400	800	243.754	195.003.200
3	41116105-9889	Reactivo para HOMOCISTEINA (Hcy)	Determinación	KIT - JUEGO	400	800	271.732	217.385.600
								597.676.000

Monto total adjudicado a la empresa INFOTEC S.A.: Gs. 597.676.000.- (Guaraníes quinientos noventa y siete millones seiscientos setenta y seis mil), IVA incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTI
Secretario del Consejo de Administración

rmolinas